

REGLAMENTO DEL CONCURSO

YOUNG LIONS COSTA RICA 2025

El Concurso YOUNG LIONS pertenece a la Organización Internacional Cannes Lions, radicada en Londres, Inglaterra, la cual asigna, a cada país representante, la(s) categoría(s) del concurso. La Cámara Comunidad de Empresas de Comunicación Comercial de Costa Rica (en adelante conocida como COMUNIDAD), cédula 3-002-056978, es la representante oficial de la Organización Internacional Cannes Lions en Costa Rica.

COMUNIDAD es la organizadora y responsable del Concurso Nacional Young Lions Costa Rica. Este concurso se promociona en todo el país y tiene como objeto elegir duplas creativas (dupla: grupo de trabajo integrado por dos personas) que viajarán a Francia del 16 al 20 de junio de 2025, con las condiciones que se exponen más adelante, para representar a Costa Rica en los certámenes mundiales en las siguiente categoría: <u>DIGITAL y DESIGN.</u> Este concurso cuenta con el apoyo de empresas co-patrocinadoras y colaboradoras. La responsabilidad del concurso nacional es de COMUNIDAD.

Este reglamento contempla los reglamentos internacionales de CANNES LIONS y YOUNG LIONS COMPETITION.

Antes de inscribirse, es requisito indispensable que las personas conozcan y acepten este reglamento en su totalidad, pues de comprobarse una o más faltas a este, las personas quedarán descalificadas del concurso automáticamente.

La persona que desee participar en Young Lions Costa Rica debe cumplir, como mínimo, con los siguientes requisitos:

- a) Ser costarricense por nacimiento o naturalización o bien, residente regular en el país, haber nacido después del 22 de junio de 1994 y mayor de 18 años (en caso de extranjeros residentes en el país, se debe contar con un documento de identificación que indique su residencia legal en Costa Rica).
- b) Cada participante debe poseer conocimiento avanzado del idioma inglés, pues el Festival de Cannes se desarrolla completamente en ese idioma.
- c) Se requiere que los participantes trabajen con equipo Mac y tengan conocimientos avanzados de programas Adobe Creative Suite para diseño, producción y manejo de redes sociales.
- d) Así como en el certamen en Cannes, sólo se permitirá el uso de Adobe Firefly como herramienta de IA para generar imágenes.



- e) Se requiere tener vigente la documentación necesaria para viajar a Francia (pasaporte con al menos 6 meses antes de su vencimiento a la fecha de regreso al país, así como los demás requisitos que se requieran para entrar a Europa y a ese país). ** Respecto de la visa a Estados Unidos, no necesariamente se debe contar con ella, ya que los organizadores pueden buscar una ruta hacia Francia que no requiera el paso por Estados Unidos; pero ello dependerá de la disponibilidad de los vuelos, por lo que se recomienda tener la visa norteamericana vigente.
- f) No contar con impedimento alguno, ni legal ni de cualquier otra índole, para salir del país.
- g) Tener disponibilidad para viajar, como mínimo entre el 13 y el 23 de junio de 2025 para representar a Costa Rica en el Concurso Internacional Young Lions (las fechas de viaje pueden variar, por los tiempos de traslado que se requieran).
- h) Trabajar en duplas: para poder inscribirse en la categoría debe hacerse en pareja. Bajo ninguna circunstancia se permitirá el trabajo individual o en grupos de más de dos personas. No se permite la ayuda de terceros para hacer los trabajos. El trabajo debe ser desarrollado en su totalidad por la dupla participante y ser 100% original.
- i) No se permite que una misma persona se inscriba más de una vez para participar en una misma categoría (dos inscripciones en Digital, por ejemplo).
- j) Pueden participar personas que estudien tiempo completo (en la misma o en diferente institución académica) y/o que trabajen (en la misma o diferente empresa/agencia) siempre y cuando cumplan los requisitos reglamentarios.
- k) Los ganadores de Young Lions de años anteriores NO tienen impedimento para participar en el concurso del presente año siempre y cuando cumplan con los requisitos mencionados.
- Categorías año 2025:
 - a. DIGITAL: El objetivo es crear una campaña digital que utilice los poderes de la tecnología digital para responder al desafío en el escrito.
 - b. DESIGN: crear un board de cómo tu diseño se ajusta al brief y cómo podría ayudar a la marca a evolucionar



A partir del momento en que Comunidad lo indique, las personas interesadas podrán inscribirse para participar, siguiendo estas indicaciones:

Las fechas de inscripción serán:

- Del 05 al 27 de marzo de 2025** categoría DESIGN
- Del 05 de marzo al 03 abril de 2025*** categoría DIGITAL

Las fechas de entrega de brief:

- Categoría DESIGN: viernes 28 marzo, a las 12md virtual
- Categoría DIGITAL: viernes 04 de abril, a las 12md virtual

Días de trabajo

- Categoría DESIGN: del viernes 28 marzo al domingo 30 de marzo, a las 6pm.
- Categoría DIGITAL: del viernes 04 de abril al domingo 06 de abril, a las 6pm

El formulario de inscripción solicita aportar datos del pago de inscripción por lo tanto, antes de completar y enviar el formulario de inscripción, se debe hacer el depósito del dinero de la inscripción en la siguiente cuenta:

- BAC San José / cuenta en dólares
- A nombre de Asociación Comunidad de Empresas de Comunicación Comercial de Costa Rica. Número de cédula jurídica 3-002-056978
- CUENTA IBAN DÓLARES \$: CR 780 -102-000-090-690-211-99

Los tarifas de inscripción para ambas categoría abierta son:

- Asociados: \$90USD + IVA \$11.7 USD, por dupla: TOTAL \$101.7 dólares
- No Asociados: \$120USD + IVA 15.6 USD, por dupla: TOTAL \$135.6 dólares

Toda la información oficial del concurso se comunicará por medio de las redes sociales de la Comunidad.



Comunidad revisará los datos aportados y enviará la confirmación por correo electrónico, en las 24 horas hábiles siguientes al recibo del formulario aportado por los participantes. Comunidad no se responsabiliza si no puede localizar a los participantes si anotaron erróneamente su correo electrónico. Es responsabilidad del participante verificar por medio de las direcciones de correo: asistente@comunidad.cr, si la documentación fue recibida.

Piezas participantes en el concurso

El trabajo que se solicita para la ronda de trabajo por categoría debe ser original y contar con las siguientes características:

a) DIGITAL:

La dupla deberá crear una presentación en PDF con SEIS diapositivas, que deberán contener lo siguiente:

- Resumen de Campaña
- Insight Creativo Cómo la creatividad resuelve el problema de la marca usando plataformas de redes sociales y tecnología.
- ¿Cuál es su solución? Las plataformas, tecnología y herramientas que fueron escogidas y por qué.
- ¿Cómo va a funcionar? Cómo las plataformas, tecnología y herramientas ayudan a responder el brief y solucionan el problema que enfrenta el cliente/marca.
- Una muestra de cómo se verían 3 de las plataformas seleccionadas para la campaña.
- Un board publicitario

Cada diapositiva tendrá diseño libre, pero deberá incluir un párrafo de máximo 150 palabras respondiendo a cada pregunta:

- o Formato de entrega : archivo en pdf, en pantalla panorámica de 16:9
- o Un video o audio en inglés- en donde expliquen la idea, máximo 2 minutos.

b) Categoría DESIGN

- La dupla debe desarrollar y entregar una propuesta de XXXXXXXXX (debe estar acompañado de tres imágenes de cómo se vería el entregable en el mundo real). Estilo board publicitario.
- Descripción de cómo la identidad de marca se ajusta al brief. (150 palabras)
- Una descripción sobre cómo se desarrollaría esta marca. (150 palabras)
- Un video o audio en donde expliquen en inglés- el desafío indicado por la marca, máximo 2 minutos.



Notas Importantes:

- NO SE PERMITE a los participantes adicionar textos u otros elementos a lo que se solicita.
- El jurado debe entender cada trabajo participante sin necesidad de material de apoyo.
- No se permitirá el uso de música, imágenes o videos ya existentes en el mundo, a menos que aporten a la idea creativa, con una aplicación diferente, que la haga original. Esta decisión estará en manos del jurado.
 La recomendación de Comunidad es que el trabajo sea 100% original, pues la responsabilidad por el uso de material ya existente es responsabilidad de los participantes.
- Directrices generales sobre IA: Los aspectos individuales de la inscripción pueden generarse automáticamente por ordenador o crearse mediante inteligencia artificial (incluidos, entre otros, chatbots como ChatGPT o aplicaciones de software similares); sin embargo, si la mayoría o la totalidad de la inscripción se genera utilizando dichos medios, nos reservamos el derecho a descalificar la inscripción del concurso. Asegúrese de indicar en la entrega de su proyecto si ha utilizado IA en la creación del proyecto cuando lo envíe. A continuación, deberá explicar cómo se ha utilizado. Nuestro jurado lo tendrá en cuenta, pero no influirá en el resultado de la evaluación.
- Agregamos la Directriz de IA Cannes Young Lions 2024: Creación de imágenes La única plataforma de IA que puede utilizarse para generar imágenes durante los concursos Young Lions del Festival de la Creatividad de Cannes Lions es Adobe Firefly. No se aceptarán imágenes generadas con cualquier otro software de IA. Las imágenes generadas con Adobe Firefly incluyen credenciales de contenido, que pueden validarse cargando su imagen en el sitio web. Envíe una captura de pantalla de la validación de sus credenciales de contenido en sus presentaciones finales.

Características de la ronda de competencia

- La ronda de competencia del concurso se realizará de forma virtual.
- El desarrollo del trabajo debe realizarse en idioma inglés.
- Se enviará por correo electrónico un brief de trabajo para la categoría inscrita por cada dupla, según la fecha que corresponda a cada categoría y se trabajará según el horario asignado a cada categoría.
- Se aclararán las dudas que surjan por medio de la dirección electrónica: <u>asistente@comunidad.cr</u> o bien al teléfono 6003-9875.
- Es OBLIGATORIO que uno de los miembros de la dupla esté presente para recibir el brief.
- Cada trabajo finalista deberá ser entregado a Johanna Lacayo por medio de un link proporcionado en Google Drive, enviado por COMUNIDAD, respetando los formatos y los pesos reglamentarios.



- Comunidad corroborará que el archivo se lea correctamente para que los finalistas tengan por confirmado el recibo de su trabajo, durante un periodo de 24 horas posterior al cierre de entrega del trabajo.
- Cada participante deberá asegurarse de que los archivos funcionan correctamente, pues no se asumirá responsabilidad alguna por archivos defectuosos.
- Una vez inscritas las Duplas participantes estas se comprometen a estar disponibles en las fechas y horarios que indica la organización, para realizar la entrega del brief y competencia. A menos que ocurra una causa de fuerza mayor; en cuyo caso, Comunidad la daría a conocer por correo electrónico a los participantes.
- Los participantes deberán presentar trabajos que respondan a la estrategia que se les solicita. No se permite variar los objetivos o cualquier otro aspecto del brief, porque entonces sus trabajos serían calificados negativamente o hasta descalificados.

Juzgamiento del Concurso Young Lions

La totalidad del proceso estará a cargo de un equipo de jurados internacionales, quienes serán los responsables de seleccionar por acuerdo el Oro, Plata y Bronce de la categoría participante.

Se contará con un fiscal, para auditar que el trabajo se realice de conformidad con el reglamento de YL Costa Rica 2025.

La dupla ganadora del primer lugar en YOUNG LIONS en la categoría se adjudicará el pase para ir al Festival Cannes Lions y los segundos y terceros lugares recibirán una mención honorífica como ganadores del concurso local y serán los substitutos de los primeros lugares en caso de que estos no puedan viajar. El segundo lugar lo reemplazará o bien, el tercero hará efectivo el premio si el segundo lugar también se encontrara imposibilitado para hacerlo.



Metodología de Ronda de Juzgamiento

La sesión de juzgamiento se realizará en formato virtual.

Cada jurado dará su votación anónima y se aplicará por mayoría simple. La elección de los ganadores se basará en las mejores estrategias desarrolladas, con criterios de creatividad y producción de acuerdo con el objetivo del brief de trabajo. El jurado será integrado por profesionales de agencias internacionales que no trabajen en Costa Rica.

En caso de empate, se realizará discusión para sacar al ganador de los 2 trabajos.

La decisión del jurado es secreta e inapelable, ni siquiera cuando sea solicitado por un miembro del jurado o bien, cualquier persona perteneciente a Comunidad o público en general. Solamente Comunidad, tendrá acceso a los resultados con el fin de tabular la información y dar a conocerlos de forma oficial en el momento oportuno, después del juzgamiento.

Los resultados finales de este concurso se darán a conocer oportunamente por medio de los canales oficiales de Comunidad y Young Lions.

Premio

La dupla ganadora del primer lugar de la categoría Digital & Desing de YOUNG LIONS, recibirá como premio un viaje a Cannes, Francia, para los dos integrantes del equipo para representar a Costa Rica en el Festival Mundial de Cannes, por lo que debe disponer de al menos una semana (duración del festival), más el tiempo que tome su traslado. Como se mencionó en los requisitos de participación, los ganadores deben tener los documentos y permisos de salida del país necesarios para entrar en Francia, así como dominar el idioma inglés.

Comunidad informará oportunamente las especificaciones del viaje al equipo ganador.

El premio incluirá para cada ganador:

- traslado aéreo ida y regreso de Costa Rica a Francia en clase económica,
- hospedaje básico (que la organización del concurso ofrece, en Francia)***
- Inscripción en el Festival de Cannes y el Concurso Mundial Young Lions 2025 en las categorías aprobadas para Costa Rica.



QUE NO INCLUYE EL PREMIO

El premio no incluirá los gastos adicionales a los mencionados en el punto anterior en que incurran las duplas ganadoras en Franci:

- Seguro o póliza de viaje
- alimentación, bebidas
- extras de las del hospedaje ofrecido
- traslados
- Ilamadas
- lavandería

durante todo el viaje.

- así como cualquier servicio que no se especifique en este reglamento

_

Todos estos deberán ser solventados por los propios medios de cada Dupla. R: es importante dejarlo La Dupla ganadora debe adquirir un seguro de viaje por cualquier eventualidad durante los días del festival. Los gastos no cubiertos por la póliza serán sufragados por la(s) persona(s) que requieran utilizar los servicios. Las personas que realizarán el viaje son mayores de edad, por lo que serán enteramente responsables de sus actos

COMUNIDAD NO SE HACE RESPONSABLE DE:

- De la gestión de vacaciones u otros permisos a nivel laboral o de estudios, que debe solicitar la dupla ganadora para realizar el viaje a CANNES.
- Los organizadores de este certamen no asumirán responsabilidad alguna por sus actos.
- La línea aérea, el hotel del país de destino, la organización de Cannes Lions y cualquier otra empresa subcontratada para hacer efectivo el premio podrá tomar las medidas que considere necesarias para que los ganadores cumplan con las normas disciplinarias estipuladas, aún las medidas que incluyen la suspensión o la expulsión del equipo como sanción por la falta cometida.
- En caso de que un equipo ganador sea sancionado, Comunidad podrá tomar medidas para que la dupla retribuya una multa equivalente a los gastos incurridos en su inscripción ante el festival y gastos de viaje y hospedaje a la organización.



COMPROMISO POR PARTE DE LA DUPLAS GANADORAS

- Las Duplas ganadoras que viajen a CANNES deben firmar un compromiso escrito con COMUNIDAD, siendo responsables de la representación del país en CANNES.
- Los ganadores del concurso asisten a Cannes Lions en calidad de representantes de Costa Rica y de Comunidad; por eso no solo en su comportamiento, sino también en el aprovechamiento de la experiencia se comprometen a sacar el máximo provecho de los seminarios, talleres y actividades a las que asistan, entregando (un mes después de su viaje) un reporte de lo vivido y los principales aprendizajes que recibieron en las actividades a las que asistieron, para uso de Comunidad. Asimismo, los ganadores se comprometen a asistir a las actividades a las que Comunidad les convoque posteriormente para dar a conocer su experiencia en Cannes, a jóvenes y público.
- Las Duplas ganadoras liberan sus derechos de imagen para que puedan ser usadas en posteos y videos de redes de Comunidad.

GENERALIDADES

Los participantes se comprometen a estar atentos a este reglamento, leerlo y aceptar sus términos y condiciones antes de efectuar la inscripción. Las modificaciones a este reglamento se harán efectivas 24 horas después de la publicación del reglamento. Los participantes deben estar atentos a los cambios que se comuniquen por parte de Comunidad, visitando la página web regularmente.

Cualquier situación que se presente no contemplada en el presente reglamento será resuelta por el jurado o bien, por Comunidad, según la competencia, de la mejor forma, sin contravenir la legislación vigente. Bajo ninguna circunstancia se devolverá el dinero de inscripción. Las consultas, dudas o denuncias por participación fraudulenta (con las debidas pruebas de identificación completa del denunciante) que una persona requiera presentar deberá hacerlo formalmente únicamente al correo oficial de Comunidad: direccion@comunidad.cr, que tomará las medidas del caso. El plazo para enviar denuncias será en los 15 días naturales después de finalizado el concurso.



Los derechos de publicación de todos los trabajos participantes pertenecen a Comunidad, que tomará la decisión de si los publica o no. Los participantes renuncian de manera expresa a cualquier remuneración por el uso y difusión en cualquier medio de comunicación masiva de las piezas publicitarias por ellos producidas. Comunidad reconocerá el crédito a los autores de las piezas. Los autores podrán publicar las piezas que crearon si lo desean, pero deberán excluir el logotipo de Comunidad y la marca.

Para mayor información y consultas los interesados pueden escribir al correo electrónico: asistente@comunidad.cr o bien, llamar al teléfono: 6003-9875 con Johanna Lacayo.

YOUNG LIONS COSTA RICA 2025.